

RESOLUCION No. 06-G-IJ 0000833  
OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007199 del 11 de septiembre de 2002 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 2003, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA NOVAIZ S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil el 2 de julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de agosto de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Lcdo. Héctor Morán Triana a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Lcdo. Héctor Morán Triana al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de Liquidador de la compañía **COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA NOVAIZ S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

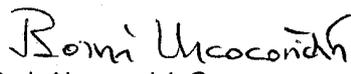
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

  
Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

6 FEB 2006

Ⓢ GEM/Anita  
Exp. No. 99024

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 10 FEB. 2006

  
Ing. Boris Uscocovich Guerrero

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 0001515

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO  
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE  
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

QUE el 6 de febrero de 2006, se expidió la Resolución No. 06-G-IJ-0000833, nombrando en reemplazo del Lcdo. Héctor Morán Triana al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA NOVAIZ S.A. "en liquidación"**;

QUE en el primer considerando de la indicada resolución consta que el número de Resolución mediante la cual se ordenó la disolución y liquidación de la referida compañía dice "02-G-IJ-0007199", cuando lo correcto debió decir "02-G-DIC-0007199";

QUE por lo mencionado en el considerando anterior la resolución debe ser rectificada;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-04176 del 26 de octubre de 2004;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 06-G-IJ-0000833 del 6 de febrero de 2006, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución tome nota de la presente resolución junto con la rectificadora y sienta razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a



02 MAR 2006

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.  
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO  
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Anita  
EXP. No. 99024



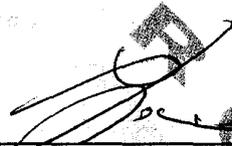
NUMERO DE REPERTORIO: 9.242  
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2006  
HORA DE REPERTORIO: 14:19

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha cuatro de Abril del dos mil seis queda inscrita la Resolución N° 06-G-IJ-0000833, dictada el 06 de Febrero del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil **rectificada** mediante Resolución No. N° 06-G-IJ-0001515, dictada el 02 de Marzo del 2006 por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTADORA NOVAIZ S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BORIS USCOCOVICH GUERRERO**, de fojas 35.275 a 35.277, Registro Mercantil número 6.382.

ORDEN: 9242  
LEGAL: Lanner Cobefia  
AMANUENSE: Sara Carriel  
ANOTACION GRAZON: Ofir Nazario

REVISADO POR:



  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

MERCANTIL